

**COOPERATIVA DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO COMUNAL DE LAS
VEREDAS DEL SUR COOVESUR LIMITADA ESP
ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS No. 13**

ANTECEDENTES:

El Consejo de Administración de COOVESUR LIMITADA ESP, con sede en la carrera 5 A No. 11-04 de Fusagasugá, teniendo en cuenta los artículos 32 y 35 de los Estatutos, ordenó realizar la Asamblea Ordinaria de Delegados el día 16 del mes de Marzo del año 2019, según consta en el acta No. 141-19 de fecha 02 de Marzo de 2019.

El consejo de administración el día 02 de Marzo de 2019, con 11 días hábiles de anticipación, informó por comunicación escrita a cada uno de los delegados a la dirección que figura en los registros de la Cooperativa y mediante avisos públicos colocados en las carteleras de la Sede Principal de COOVESUR la realización de la Asamblea Ordinaria, para el 16 de marzo de 2019, a las 8:00 a.m. en las instalaciones del Cinema Los Ángeles de la carrera 5 No. 11-25 de la ciudad de Fusagasugá, con el siguiente orden del día.

- 1.- Llamado a lista y constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Asamblea (Himno Nacional).
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Elección del Presidente y secretario Adhoc de la Asamblea.
- 5.- Nombramiento de la comisión de Verificación y Aprobación del acta.
- 6.- Informe de la comisión de Verificación y Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 7.- Informe del Consejo de Administración.
- 8.- Informe de la Junta de Vigilancia.
- 9.- Informe de la Gerencia.
- 10.- Informe de Estados Financieros 2018.
- 11.- Dictamen de la Revisoría Fiscal.
- 12.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
- 13.- Proyecto de distribución de Excedentes.
- 14.- Elección de Revisor Fiscal.
- 15.- Elección Junta de Vigilancia.
- 16.- Posesión Nuevos Dignatarios.
- 17.- Propositiones y Varios (Radicadas por escrito en secretaria).

DESARROLLO:

1° - LLAMADO A LISTA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 8:05 a.m., en las instalaciones del Cinema Los Ángeles de Fusagasugá, el Vicepresidente del Consejo de Administración de Coovesur, sr. Belarmino López, dio inicio a la Asamblea de Delegados de la entidad.

En vista que no existía el quórum reglamentario, pues solo se encontraban registrados en la lista de asistentes 35 delegados, se dio una hora de receso y así dar cumplimiento al artículo 36 de los estatutos. A las 8:35 a.m., la Junta de Vigilancia anunció que había 62 delegados hábiles de un total de 84 delegados convocados, y que en consecuencia existía quorum deliberatorio y decisorio. También se hicieron presentes tres delegados inhábiles y 08 delegados enviaron excusa por su inasistencia.

En consecuencia se da inicio a la sesión.

El listado con la firma de los delegados que asistieron se adjunta a esta acta como anexo No. 1.

2° - INSTALACION DE LA ASAMBLEA. (Himno Nacional).

Las personas presentes entonaron las notas del Himno Nacional de la República de Colombia.

3° - APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Leído y sometido a consideración de la asamblea, el orden del fue aprobado por 62 votos a favor.

4° - ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO ADHOC DE LA ASAMBLEA.

La Asamblea postuló al Sr. Félix María Ortiz Vásquez como Presidente de la Asamblea y fue elegido por 62 votos a favor. Como Secretario fue postulada la señora Carmen Rosa Rodríguez Herrera y fue elegida por 62 votos a favor. Los señores Félix María Ortiz Vásquez y Carmen Rosa Rodríguez Herrera aceptaron los cargos y se posesionaron inmediatamente.

5°- NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Para integrar esta comisión se ofrecieron voluntariamente los delegados Adolfo León Bolívar Barros de la Vereda Sardinas, Belarmino López Osorio de la Vereda La Trinidad y Edilberto Álvarez Tovar de la Vereda Sardinas, quienes fueron aceptados por la totalidad de la Asamblea.

6°- INFORME DE LA COMISION DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El secretario dio lectura a la comunicación en donde los señores Carmen Rosa Rodríguez, Belarmino López Osorio y Héctor Félix Riveros Saavedra, dieron aprobación al acta No. 12, del día 17 de Marzo del 2018.

Copia del informe se adjunta como anexo No. 2.

7° - INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

El Consejo de Administración, representado en su Presidente, Luis Alfredo Buitrago Castro, dio a conocer el informe de la vigencia 2018.

En este informe se mencionaron las actividades más importantes desarrolladas en el periodo, y también las que están pendientes por realizar.

Es de resaltar del informe, el proyecto de agua potable de la vereda Espinalito y la construcción del tanque de almacenamiento de 200 m3 de agua potable.

Copia del informe se adjunta como Anexo No. 3.

8° - INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

El señor Jorge Rodríguez dio lectura al informe de la Junta de Vigilancia destacando la manera y constancia con la que ha trabajado el Consejo de administración, durante el año y muestra las estadísticas de la asistencia de los integrantes del Consejo de administración a las reuniones programadas, así como la colaboración del consejo para que ellos pudieran cumplir su labor.

Comentó el estado de la Cartera de la cooperativa, por edades, y las estrategias para su cobro y reducción.

Mostro las sanciones impuestas por conexiones fraudulentas y las acciones para su control.

Asimismo mencionó la manera correcta que el Consejo de Administración ha manejado la administración de la cooperativa.

Copia del informe se adjunta como Anexo No. 4.

9°- INFORME DE LA GERENCIA. La gerente Mónica Gordillo como administradora comenzó su informe con unas palabras de bienvenida y felicitación a todos los delegados a la asamblea, porque ellos fueron las personas a quienes los asociados, en cada asamblea veredal, dieron su confianza para que los representen.

Explicó que la base de su informe es el mismo que hace poco tiempo les presentó a las asambleas Veredales, realizadas durante el mes de noviembre 2018.

Los puntos principales de este informe fueron:

Se rindió un homenaje póstumo al señor Julio Roberto Romero, quien hizo parte de la Junta de Vigilancia de la cooperativa y falleció en el mes de enero del presente año.

ASAMBLEAS VEREDALES:

- Presenta un resumen de lo acontecido en las asambleas veredales desarrolladas durante el mes de noviembre de 2018.

BOCATOMA Y RIO BATAN:

- Compra de predio donde está la bocatoma.
- Adecuaciones realizadas al terreno adquirido.
- Crecientes y deslizamientos del terreno e impacto en las estructuras del acueducto.
- Posible cambio del sitio de la aducción.
- Comisión nombrada en la Asamblea de Delegados para el estudio de las alternativas para mitigar los impactos de los deslizamientos.
- Trabajos realizados en el rio Batan con la comunidad para adecuación del terreno.
- Gestión realizada con Empresas Publicas de Cundinamarca para realizar trabajos en la bocatoma y aducción.
- Trabajos realizados por EPC en la bocatoma y zona de deslizamiento.

PLANTAS DE TRATAMIENTO:

- Arreglo de las plantas, mantenimiento externo por 12 millones de pesos.

PROGRAMA AGUA A LA VEREDA:

- Por medio del convenio firmado con Fondecun la Gobernación de Cundinamarca le dio a Coovesur 40 millones de pesos que fueron invertidos en la red de la vereda Palacios-Guayabal frente a la finca el Imperio, el total invertido fueron 47 millones de los cuales Coovesur aportó 7 millones.
- Visita del señor gobernador para verificar las obras realizadas con el programa Agua a la Vereda.

COMPRA TERRENO URBANO:

- Coovesur adquirió el predio ubicado en la carrera 4 con calle 6, por un valor de \$130.000.000.
- Se presenta a consideración de los asambleistas el diseño del arquitecto Luis Acosta para ser construido en el terreno adquirido por la cooperativa.

- Tambien se menciona que por cuestiones económicas, se está pensando en realizar una remodelación del inmueble.

CAMBIO DE OFICINA:

- Se informa a los cooperados que la Federación de Cafeteros pidió el inmueble y la próxima semana se trasladara la sede de Coovesur a la Calle 10 No. 7-07, segundo piso. Por esta razón se le debe dar prioridad a la adecuación de la sede de la cooperativa.

ACTIVIDADES EN DEFENSA DEL RECURSO HIDRICO Y EL TERRITORIO:

- Jornadas de Reforestación.
- Coovesur ha participado activamente de todas las actividades convocadas en defensa del cerro pico de planta y en contra de la explotación minera.
- Coovesur apoyó la consulta popular realizada en Fusagasugá el pasado 21 de octubre.

PROYECTO ESPINALITO:

- Se explican los pormenores del proyecto, se exponen el valor de las matrículas, los valores recibidos a la fecha por la comunidad y los aportes que hará la administración municipal.
- Se informa que se firmó contrato de obra civil con la firma FCR contratistas por \$153.000.000 para la excavación, instalación y tapada de 7.600 metros lineales de tubería de 2" y 1 ½" correspondiente a 5 ramales.
- Se firmó contrato de interventoría del proyecto redes de distribución de Espinalito por \$9.952.000

PROYECTO TANQUE DE ALMACENAMIENTO:

- Dentro del convenio firmado con la alcaldía municipal de Fusagasugá (proyecto Espinalito), se encuentra contemplado los materiales para el mantenimiento de la planta internamente, impermeabilización de los tanques y construcción de un tanque de almacenamiento de 200 metros cúbicos de agua. Todos estos materiales por un valor de \$230.020.217.

- Se menciona que tanto el proyecto de Espinalito como el del tanque se encuentran en la etapa final, dando cumplimiento a los cronogramas previamente establecidos.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Estudio de nivelación a cada uno de los predios de los cooperados para su actualización pues la vigente lleva 14 años.
- Visitas a los usuarios morosos para la depuración de la cartera.
- Coovesur cuenta con 1.208 suscriptores de los cuales 927 son cooperados y según el número de cooperados son los aportes que se entregan por veredas de los fondos de Solidaridad y Educación.
- Se presenta un cuadro donde está el resumen de la entrega de kits escolares por vereda durante los 8 años que lleva institucionalizado este evento.

ERRADICACION ROBO DE AGUA:

- Recompensa económica para quien denuncie conexiones fraudulentas.

SITUACION FINANCIERA:

- Presenta grafico del comportamiento de los consumos de agua en los últimos años.
- Se expone la gráfica de las matriculas de agua vendidas desde el año 2001 al 2018 y su incidencia en los ingresos de la entidad.
- Dentro de su presentación da la explicación de las tarifas tanto de cargo fijo como el valor del metro cúbico para los diferentes niveles. Estas tarifas para la vigencia 2019 tendrán un incremento del 4% en los cargos fijos y del 8,5% en el valor del metro cubico.

Terminado el informe de la gerente el presidente preguntó a la asamblea que inquietudes o aclaraciones pudo generar el informe gerencial. Concedió un espacio para que los delegados formularan las preguntas o sugerencias que a bien tuvieran. Todas las inquietudes fueron respondidas por la administración.

En este espacio toma la palabra el delegado Adolfo Bolívar quien es miembro de la comisión nombrada en la anterior asamblea para realizar un estudio sobre la situación de la bocatoma y los terrenos aledaños, los cuales presentan problemas de deslizamiento y erosión. El señor Bolívar presenta un pormenorizado informe donde resume las principales actividades realizadas por parte de la comisión y los trabajos efectuados en el río Batán con personas vinculadas a la cooperativa, dice que se ha avanzado pero que las labores deben continuar. La asamblea agradece a don Adolfo el trabajo que ha realizado y le solicitan seguir al frente de estas tareas, el señor Bolívar acepta el ofrecimiento.

Copia del informe se adjunta como Anexo No. 5.

10°- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.

La contadora General, Ligia Gómez, presenta los Estados Financieros del periodo fiscal del 2018 bajo norma NIIF, en un resumen ejecutivo, dando las explicaciones de cada uno de los rubros del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Esta información ha estado en las oficinas a disposición de todos los delegados que quisieran examinarlos.

El resumen de los datos presentado en miles de pesos es el siguiente:

Activo: \$2.007.332

Pasivo: \$379.200

Patrimonio: \$1.628.132

El resultado del ejercicio presenta unos excedentes de \$27.731

Respondió a inquietudes y preguntas de los presentes y amplió las explicaciones dadas anteriormente.

Copia del informe se adjunta como Anexo No. 6.

11°-DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL.

La revisora Fiscal, Contadora Publica Patricia Martínez Ávila, ratificó las respuestas dadas tanto por la gerente como por la contadora, sobre preguntas hechas por los asambleístas. Hizo una presentación de su informe de una manera resumida concluyendo con la aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2018 presentados en esta asamblea.

Copia del informe se adjunta como Anexo No. 7.

12°-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

En consecuencia de todas las informaciones anteriores, sometidos a aprobación los estados financieros 2018 fueron aprobados por unanimidad, es decir por 62 votos a favor.

13°- PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.

La contadora comunicó que de acuerdo a la ley 79 de 1988 y el Artículo 84 de los Estatutos indica la forma de distribuir excedente entonces, de acuerdo a las normas, se deben distribuir así: 20% a reserva protección de aportes, 20% al fondo de educación y 10% al fondo de solidaridad. El otro 50% a disposición de la Asamblea, por un monto de \$13.865.399.

1.-El señor Jaime Castiblanco de la vereda guayabal presentó una propuesta para que parte del 50% a disposición de la asamblea se tome para la creación de un fondo para educación en el manejo de aguas y protección ambiental.

2.-El señor Rafael Orduz manifiesta que este 50% debe ser empleado en la reforestación de las quebradas fuentes menores que están en las veredas y en la asesoría de construcción de pozos sépticos a los cooperados.

3.-El señor Adolfo Bolívar manifiesta que este 50% debe ser utilizado en las obras que permitan la estabilidad de los terrenos de la Bocatoma.

4.-El señor Fernando Guerrero dice que este 50% se debe utilizar en la adecuación de la nueva sede de Coovesur.

5.-El señor Belarmino López solicitó a la asamblea que esa parte del excedente se deje a cargo del Consejo de administración para "el sostenimiento del acueducto y nuevas obras de infraestructura para ampliar el suministro"

Sometido a votación se aprobó por 62 votos a favor la propuesta número cinco para que el 50% quede a cargo del consejo de administración en proyectos que involucren las demás propuestas presentadas.

14°.- ELECCION DE REVISOR FISCAL.

La gerente menciona que se realizó convocatoria para el cargo de Revisoria Fiscal y se recibió la hoja de vida de la señora Patricia Martínez Ávila y Yamile Stella García Barahona.

La asamblea luego de la presentación personal de la propuesta de las dos candidatas debatió y sometió la elección a votación con los siguientes resultados:

Patricia Martínez Ávila identificada con cedula de ciudadanía No. 39.615.255 de Fusagasugá, 57 votos a favor.

Yamile Stella García Barahona con cedula de ciudadanía No.52.538.419 de Bogotá, 5 votos a favor.

En consecuencia por 57 votos a favor fue elegida Patricia Martínez Ávila como revisora fiscal principal y con 5 votos a favor como revisora fiscal suplente la señora Yamile Stella García Barahona. Las señoras Patricia Martínez Ávila y Yamile Stella García Barahona presentes en la reunión manifestaron voluntariamente la aceptación de los cargos de Revisora Fiscal principal y suplente respectivamente.

15°- ELECCION DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

El presidente de la asamblea explicó las funciones de la Junta de Vigilancia y la importancia que este órgano estatutario tiene dentro del funcionamiento de la cooperativa, y solicitó a los integrantes de la Asamblea la participación de seis personas para conformar la próxima Junta de Vigilancia.

Voluntariamente se postularon para ocupar la designación de la Junta de Vigilancia los siguientes delegados: Carlos Arturo Suarez Buendía, Marbin María Quintero Aparicio, Jorge Enrique Rodríguez Triana, Félix María Ortiz Vásquez, Iván José Gaitán Zamudio, Carlos Alberto Borbon Pardo y Adolfo León Bolívar Barros.

Sometidos a votación los nombres de las personas, el resultado del escrutinio fue el siguiente:

Nombres		Cargo.
Jorge Enrique Rodríguez Triana.	22 votos.	Principal.
Carlos Arturo Suarez Buendía.	09 votos.	Principal
Marbin María Quintero Aparicio.	09 votos.	Principal
Iván José Gaitán Zamudio.	07 votos.	Suplente.
Adolfo León Bolívar Barros.	07 votos.	Suplente.
Carlos Alberto Borbón Pardo.	06 votos.	Suplente.
Félix María Ortiz Vásquez.	02 votos.	
Total de votos	62 votos.	

16°- POSESIÓN DE NUEVOS DIGNATARIOS

El Presidente de la Asamblea, Sr. Félix María Ortiz Vasquez le tomó el juramento a los nuevos dignatarios (Consejo de Administración).

La Asamblea de Delegados aprobó por 62 votos a favor el nombramiento de los siguientes cooperados en el órgano de administración de la Cooperativa, de igual manera cada una de las personas relacionadas a continuación manifestaron libremente la aceptación del cargo:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE CEDULA	DOMICILIO	CONDICIÓN
BITRAGO CASTRO LUIS ALFREDO	19.073.621	GUAYABAL FUSAGASUGÁ	PRINCIPAL
LÓPEZ OSORIO BELARMINO	19.200.598	LA TRINIDAD FUSAGASUGÁ	PRINCIPAL
LUQUE BUSTOS FERNANDO YESID	79.397.054	PALACIOS FUSAGASUGA	PRINCIPAL
MORA MOLINA YONI	11.383.588	ESPINALITO FUSAGASUGA	PRINCIPAL
MORENO BELLO NORLEY	39.616.377	LA UNION FUSAGASUGA	PRINCIPAL
ORTIZ ORTIZ TIBERIO	11.373.724	MESITAS FUSAGASUGÁ	PRINCIPAL
PARRA FORERO LEOPOLDO	19.133.456	BOCHICA FUSAGASUGA	PRINCIPAL
PEÑA VERANO MILTON	19.221.692	SARDINAS FUSAGASUGA	PRINCIPAL
RODRIGUEZ HERRERA CARMEN ROSA	20.676.461	LA ISLA FUSAGASUGA	PRINCIPAL
ÁLVAREZ TOVAR EDILBERTO	17.049.208	SARDINAS FUSAGASUGÁ	SUPLENTE
CORTES VERGARA MARTHA ISABEL	51.575.597	LA ISLA FUSAGASUGA	SUPLENTE
LANCHEROS RUBIANO ROSA TULIA	20.566.399	BOCHICA FUSAGASUGA	SUPLENTE
GONZÁLEZ ORTIZ LILIA	20.565.685	ESPINALITO FUSAGASUGÁ	SUPLENTE
PACHON RIVERA FABIO ENRIQUE	80.266.082	LA TRINIDAD FUSAGASUGA	SUPLENTE
PÉREZ DÍAZ MARÍA ALIX	39.611.857	LA UNIÓN FUSAGASUGÁ	SUPLENTE
PINZON PINZON HUGO	3.102.538	GUAYABAL FUSAGASUGA	SUPLENTE
RIVEROS SAAVEDRA HECTOR FELIX	14.224.722	MESITAS FUSAGASUGA	SUPLENTE
TABORDA RAMIREZ ABELARDO DE JESUS	8.250.592	PALACIOS FUSAGASUGA	SUPLENTE

17° - PROPOSICIONES Y VARIOS.

Don Adolfo Bolivar propone que se nombre al señor Tiberio Ortiz también como coordinador de los trabajos a realizar en el área de la Bocatoma, teniendo en cuenta que ha sido la persona que más ha colaborado en desarrollo del proyecto.

Don Jaime Castiblanco propone que se fortalezca todo lo referente al tema de la cooperativa pues en las tareas que se realiza como acueducto no hay ninguna queja pero hace falta mayor impulso a las actividades cooperativas.

La señora Carmen Rosa Rodríguez propone que se haga un estudio por parte del consejo a la revalorización de aportes.

Estas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

La secretaria informa que no existen más proposiciones en la mesa.

A las 11:30 a.m., y agotado el orden del día se levanta la sesión y se procedió a elaborar la presente acta, la cual fue revisada y aprobada por parte de la comisión designada para el efecto.


FELIX MARIA ORTIZ VASQUEZ
Presidente Adhoc


CARMEN ROSA RODRIGUEZ HERRERA
Secretaria Adhoc

COMISION DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA:


ADOLFO LEON BOLIVAR BARROS.


BELARMINO LOPEZ OSORIO.


EDILBERTO ALVAREZ TOVAR.